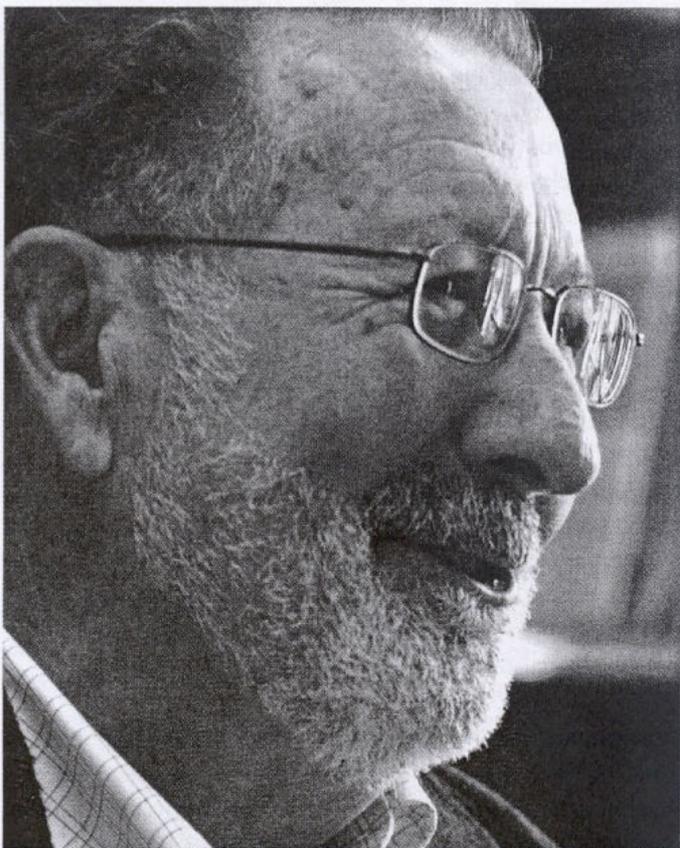


José Domínguez Rodríguez / catedrático de filosofía

“Es imposible ser apolítico en la docencia”

por Chus Sáez



Catedrático de Filosofía de Instituto, jubilado,

ha dedicado a la docencia más de veinticinco años y ha realizado otras actividades similares relacionadas con la formación de militantes en la ZYX y en la HOAC. En la década de los cincuenta, descubre la historia del movimiento obrero español. Y en los sesenta, descubre la historia de la Institución Libre de Enseñanza, las realizaciones educativas de las organizaciones obreras y el movimiento de las Escuelas Nuevas en los países de nuestro entorno cultural. Desde entonces hasta hoy, esos descubrimientos han marcado su trayectoria docente, su teoría y su praxis educativa.

¿Cómo se ha producido la evolución en el sistema educativo español?

Se podrían establecer tres etapas: la evolución hasta la República, desde la República a la Constitución de 1978; y desde la Constitución hasta hoy. El sistema educativo español empezaba a situarse, durante la República, entre los países más avanzados en el ámbito de la enseñanza. En las reformas educativas de la Repú-

blica influyeron un cúmulo de factores convergentes: la pléyade de intelectuales vinculados a la Institución Libre de enseñanza, las realizaciones educativas de los Ateneos Obreros y de las Escuelas Modernas de los anarquistas y de las Casas del Pueblo de los socialistas; la Escuela Nueva fundada en 1911 por Núñez de Arenas; el Patronato de Misiones Pedagógicas y los programas de los partidos políticos de la época.

Esta evolución positiva se corta bruscamente con la Guerra Civil. Entre 1936 y 1947 hay un período de represión y depuración del magisterio español y del profesorado y de quema sistemática de bibliotecas escolares. Muchos maestros son asesinados al comienzo del alzamiento. Otros son encarcelados; bastantes son condenados a muerte o a varios años de prisión; otros son desterrados. Todos los sospechosos de connivencia con la República son inhabilitados para el ejercicio de la profesión docente. A medida que la Guerra se acerca a su fin, muchos huyen de la zona republicana al exilio. Los que se quedan son sometidos a los procesos de represión y depuración mencionados. Algunos, para sobrevivir, crearon academias particulares, que preparaban chavales para el Bachillerato y que gozaron de gran prestigio.

¿Cuándo comienza a recuperarse la memoria?

Al comienzo de los sesenta, junto a la ebullición de las luchas obreras, se generaliza el interés por reconstruir las realizaciones educativas populares hasta la República y el interés por conocer los procesos de represión y depuración y la actividad de los represaliados. Se reúnen clandestinamente muchos grupos para reconstruir esa historia con los libros, documentos y datos que cada uno aportaba. Entre ellos estaban los decretos, órdenes y circulares de depuración desde 1936 a 1947. En una de esas reuniones, la Guardia Civil sorprendió a un grupo que estudiaba los documentos de la represión. El sargento pregunta: “¿qué hacen Uds. aquí?”. El portavoz del grupo responde: “estudiando la legislación española. Tome Ud. un ejemplar”, y le entregó una copia de los documentos sacados del Aranzadi.

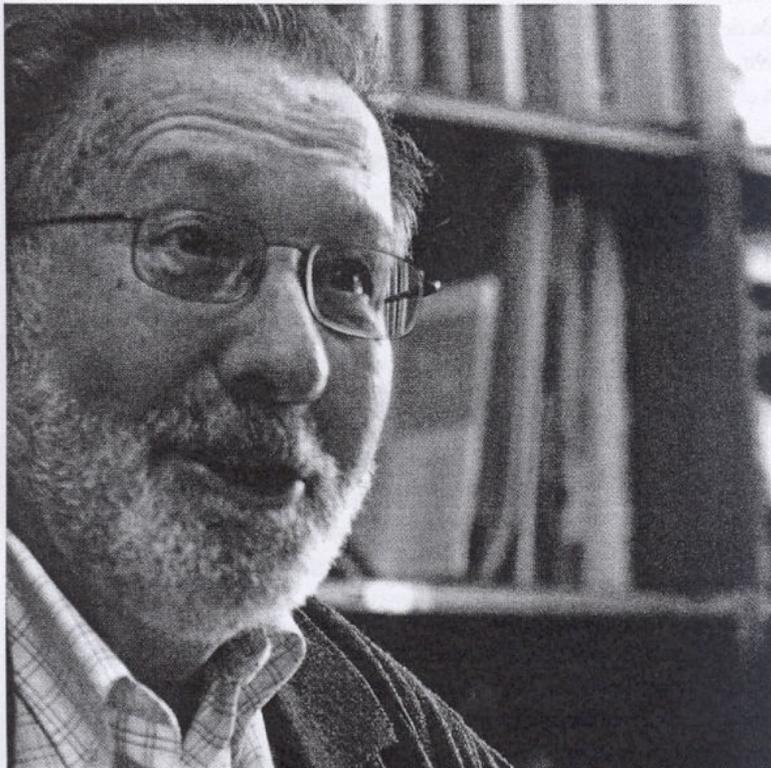
Son muchos los grupos que recuperan la historia de los docentes más distinguidos de la Institución Libre de Enseñanza: Giner de los Ríos, Salmerón, Gumersindo Azcárate, los hermanos Calderón, Manuel B. Cossío, Germán flores, Ricardo Rubio, Eduardo Soler y otros muchos; la historia de las realizaciones educativas de los anarquistas con sus Ateneos Obreros y sus Escuelas Modernas, entre las que sobresale la fundada por Francisco Ferrer i Guardia en septiembre de 1901; la historia de las realizaciones de los socialistas con las Casas del Pueblo y la Escuela Nueva fundada por Núñez de Arenas en 1911, que en

1918 contaba con 104 socios, entre ellos 34 catedráticos de Universidad, entre los que estaban Azaña, Luzuriaga, Ortega, Castillejo, Medinaveitia y otros muchos; ese año de 1918 elaboraron, bajo la dirección de Luzuriaga el documento "Bases para un programa de Instrucción Pública", presentado como ponencia de enseñanza en el XI congreso del PSOE; la historia del Patronato de Misiones Pedagógicas creado por decreto el 29 de mayo de 1931, presidido por M. B. Cossío e integrado por Luis Bello, Rodolfo Llopis, Angel Llorca, Antonio Machado, Juan Uña, Matilde Moliner y otros.

Esta memoria histórica recuperada alimenta durante los años setenta y posteriores la formulación de Alternativas a la Enseñanza, como la del Colegio de Doctores y Licenciados de Madrid y la de Barcelona, la reconstrucción de los sindicatos de Enseñantes tradicionales, la creación de otros nuevos y la creación de los Movimientos de Renovación Pedagógica.

No hemos hablado de las reformas educativas del franquismo

Es un tema complejo. Son muchas las reformas parciales, los retoques y los reajustes en lo que se refiere a la Educación Primaria, a la formación y al reciclaje de los maestros. En la década de los sesenta se podrían distinguir entre ellos 42 situaciones diferentes por los métodos seguidos para su reclutamiento y la formación recibida. A partir de la Ley de 1970, esta situación empieza a regularizarse sistemáticamente.



"Al comienzo de los sesenta, junto a la ebullición de las luchas obreras, se generaliza el interés por reconstruir las realizaciones educativas populares hasta la República"

En Enseñanzas Medias, la cuestión no es tan compleja. Hasta la reforma de Ruiz Giménez (1956) está vigente el Bachillerato de los siete años y el llamado "Examen de Estado". Es un Bachillerato fuertemente selectivo, en el que las Ciencias Experimentales y la cultura Clásica están en equilibrio. La reforma de Ruiz Giménez con la introducción del Bachillerato elemental y del Bachillerato Superior representa un cierto acercamiento a los países de nuestro entorno cultural. La Ley del 70 representa un paso adelante con la EGB, obligatoria hasta los catorce años de carácter comprensivo, con las dos vías de las Enseñanzas Medias, BUP. y Formación Profesional y la transformación del PREU en COU.

Después del Franquismo y de la Constitución, la L.O.D.E. ordena el marco institucional y el sistema de gobierno para realizar la educación. La L.O.G.S.E. regula las etapas, los ciclos, los procesos educativos y los contenidos o sistema didáctico. Su aportación más relevante es la introducción de una etapa de Educación Secundaria Obligatoria, que se introdujo en USA durante la década de 1920 y, en la mayoría de los países de nuestro entorno cultural. La L.O.C.E. es una regresión a la Ley de 1970. Toma como modelos los sistemas educativos europeos que segregan a edades más tempranas, pero suprimiendo todas las medidas preventivas, cautelares y de reorientación de las opciones existentes en esos sistemas.

Usted habla a menudo de la faceta política de la educación

Es política todo lo que repercute en la convivencia dentro de la "polis". Es evidente que la educación recibida repercute positiva o negativamente en la convivencia. La educación es una actividad esencialmente política, aunque uno sólo enseñe matemáticas. Las relaciones de comunicación didáctica entre profesores y alumnos y sus relaciones interpersonales configuran a los educandos como personas y como ciudadanos. Aunque uno lo desee, es imposible ser apolítico en la docencia. Pero hay más. Yo defiendo que uno de los fines generales de la educación básica es que los educandos "aprendan por sí mismos a ser ciudadanos del mundo críticos, libres, justos y solidarios" y, por tanto, que los profesores deben ayudarles a lograrlo.

Usted fue muy crítico con la LOGS.E

En principio, yo estaba de acuerdo con la orientación general de la LOGSE., especialmente con la prolongación de la educación básica obligatoria hasta los 16 años, prorrogable hasta los 18 años. También estaba de acuerdo con los principios de enseñanza comprensiva para atender a la diversidad de los educandos.

Mi crítica se basa en la contradicción fundamental instalada en el corazón de los DCB. (Diseños curriculares Base). Hasta las pp. 60 aproximadamente se cantan las glorias de los principios educativos de la comprensividad para atender a la diversidad de los educandos. Es la poesía pedagógica. Pero, a partir de ahí, la poesía pedagógica se va degradando y se convierte en la prosa tradicional de los currículos académicos concebidos como sistemas de muchas disciplinas autónomas, independientes y clausuradas sobre sí mismas, que fragmentan los conocimientos científicos y enfrentan a los alumnos con diez o más estilos cognitivos

ENTREVISTA / José Domínguez Rodríguez

de los profesores y de los autores de los libros de texto. En esa jungla se perderían hasta los profesores. La comprensividad y los currículos tradicionales son incompatibles.

El único planteamiento coherente con los principios de la enseñanza comprensiva es la reducción drástica de todas las disciplinas a cuatro o cinco áreas interdisciplinares y la elaboración para cada área de series de unidades didácticas globalizadas e interdisciplinares, que sean abiertas, flexibles, versátiles e intercambiables con otras. Pero esto exige una fuerte subida del nivel profesional de los educadores y una aportación generosa de los recursos necesarios para no estafar a los educandos, rebajando los niveles de aprendizaje. Esto contradice los intereses estratégicos a corto plazo de los partidos gobernantes y exige un pacto social, que libre al sistema educativo de las veleidades reformistas de los gobiernos de turno.

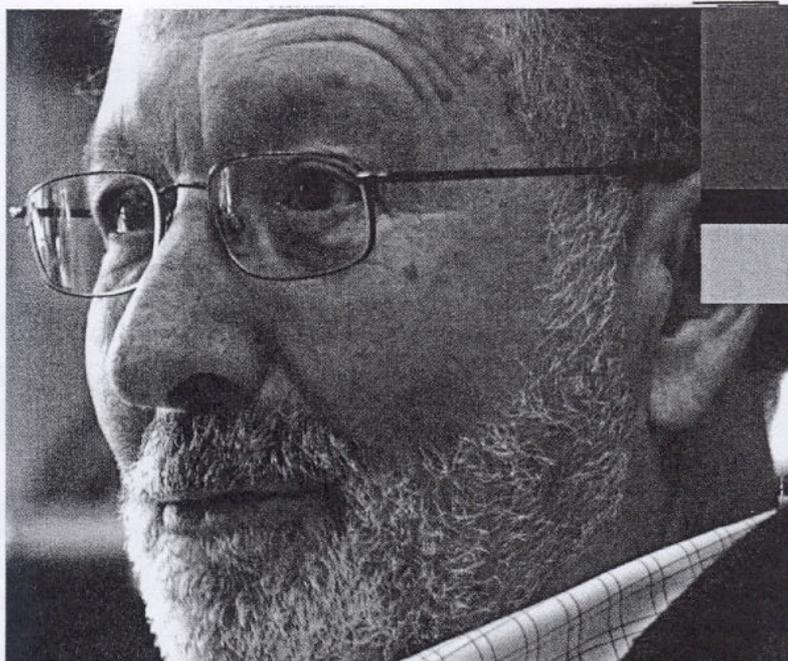
¿Qué fallos hubo y cómo se relacionan con la posterior LOCE?

Yo estoy en radical desacuerdo con las críticas que consideran a la LOGSE como la causa de todos los problemas actuales del sistema educativo español: el fracaso escolar, la desmotivación, las conductas disruptivas o antisociales y la violencia escolar. Desde el punto de vista de un análisis sociológico crítico, esa atribución de causalidad a la LOGSE carece de todo fundamento y se ha abusado de esas críticas, engañando a los ciudadanos, para justificar la reforma de la LOCE, cuyas raíces y finalidades son exclusivamente ideológicas.

La LOGSE no puede ser la causa y el origen de unos problemas que existían antes de que la LOGSE fuera aprobada y aplicada. Esos problemas se agudizaron en todos los países de nuestro entorno cultural cuando se implantó la etapa de educación Secundaria Obligatoria y persisten todavía. Pero existían antes de esa implantación. Yo estudié el Bachillerato establecido en 1938. He sido profesor de Enseñanzas Medias con la reforma de Ruiz Giménez, he sido profesor de BUP y COU con la Ley de 1970, he sido profesor de ESO y Bachillerato con la LOGSE. A pesar de que los sistemas anteriores eran muy selectivos se daban esos problemas. Concretamente: esos problemas existían en los dos últimos cursos de EGB, en los dos cursos de FP1 y de 1º y 2º de BUP. Se paliaban porque los alumnos estaban distribuidos entre distintos centros y la calle. Se podía abandonar el sistema educativo antes de los 14 años, sin ningún control y aproximadamente lo hacía un 4%. A partir de los 14 años, se podía abandonar legalmente por iniciativa propia o por presión del centro. El fracaso escolar con la Ley de 1970 se situaba entre el 41% y el 44%, sumando el fracaso de EGB, de FP1 y de 1º y 2º de BUP. Con la LOGSE ha bajado y está, según las zonas, entre el 25% y el 30%.

La única responsabilidad de la LOGSE, en los problemas educativos actuales consiste en haber reunido en los mismos centros, de forma obligatoria y controlada, a todos los educandos de 12 a 16 años, prorrogables hasta los 18, que antes estaban repartidos entre los centros de EGB, de FP1, de 1º y 2º de BUP y la calle.

En la aplicación de la LOGSE, hay una realización excepcional, que avala mis razonamientos. Se trata de la "diversificación curricular", que es la única propuesta práctica coherente con los



"El único planteamiento coherente con los principios de la enseñanza comprensiva es la reducción drástica de todas las disciplinas a cuatro o cinco áreas interdisciplinares"

principios de la enseñanza comprensiva para atender a la diversidad de los educandos. Consiste en reducir todas las disciplinas a dos ámbitos: el científico-tecnológico y el socio-lingüístico, en reducir los profesores a dos por grupo o máximo cuatro; en sustituir los libros de texto por otros materiales didácticos y elaborar series de unidades didácticas interdisciplinares. En los centros, que planificaron bien estos programas y pusieron al frente de ellos a los mejores profesores, ha sido un éxito. Muchos alumnos se libraron del fracaso escolar cantado, terminaron el bachillerato, hicieron un ciclo formativo de grado superior o han terminado estudios universitarios.

Entonces, ¿Cómo se explica la encuesta de C.C.OO., según la cual muchos profesores son favorables a los itinerarios?

Yo también soy partidario de los itinerarios y, sin embargo, estoy en radical desacuerdo con la LOCE. Los resultados de las encuestas dependen de la ficha técnica y del modo de encuestar: modo de formular las preguntas, tipo de respuestas que se piden, muestra de los encuestados, contexto, coyuntura y sistema de baremación. Yo desconozco la ficha técnica de la encuesta. Pero vayamos al fondo de la cuestión.

El problema y el debate no es: "itinerarios, sí, itinerarios, no". Ni cuántos están por el "sí" o por el "no". El problema y el debate es: "itinerarios, ¿para qué?". ¿Para garantizar a todos los educandos un logro razonable de los fines generales que explicitan el derecho igual de todos a una educación básica de calidad? ¿Para clasificar y seleccionar a los mejores? Para eliminar de mi aula, de mi centro o del sistema a los molestos e incompetentes? ¿Para garantizar la reproducción de la estratificación social? ¿Para consolidar las diferencias culturales de origen familiar, social o étnico como desigualdades sociales?

Habría que poner fuera de juego el debate terminológico, para centrarnos en las concepciones antagónicas de la educación



"Divido a los intelectuales de la historia en dos grupos: los que se pusieron al servicio de los poderosos y los que se pusieron al servicio de los pueblos explotados"

básica, que funcionan como supuestos implícitos, unas veces, conscientes, y otras, inconscientes. "Currículo" e "itinerario" son sinónimos. En su aplicación metafórica a la educación, ambos se usan para designar el recorrido que deben hacer juntos los educandos y los educadores para lograr fines, metas u objetivos educativos. "Currículum" es el diminutivo de "Cursus" que significa "recorrido": el curso de un río, de una carrera, de la historia o el "curriculum vitae" o recorrido profesional biográfico. "Itinerario" viene de "iter", que significa "camino", y es un recorrido que utiliza uno o varios caminos para llegar a un lugar.

Hablando del nuevo acuerdo educativo ¿Qué le parece más urgente?

Hay que hacer más hincapié en lograr un consenso social lo más amplio posible sobre los fines generales de la educación básica de 0 a 16 años, basado en argumentos compartidos. Ahora no existe ningún consenso social sobre los fines generales de la educación básica. Hay muchas opiniones diversas. Por eso, todos los debates educativos terminan convirtiéndose en debates sobre intereses ideológicos, políticos, religiosos, económicos, profesionales y corporativos. El consenso social logrado se debe recoger en un pacto social y político de Estado refrendado por el Parlamento, que establezca la dirección y el sentido de las reformas y reajustes educativos inmediatos, a medio y a largo plazo para lograr los fines consensuados. El pacto sobre los fines debe ser también el marco de referencia para todos los pactos educativos sobre intereses legítimos: de los educandos en razón de sus diversidades, de las familias, de los profesores, de los titulares de centros concertados, de los sindicatos, de los partidos, de las comunidades locales y autonomías, de las iglesias y comunidades religiosas.

El Gobierno debe distribuir la propuesta sobre los fines generales de la educación básica simultáneamente a todos los sectores sociales e instituciones y, además, hacerla pública en todos los medios de comunicación. Entre los destinatarios de las propuestas están: las Comunidades Autónomas, los partidos políticos, los sindicatos de estudiantes y profesores, los MRP, las asociaciones

ENTREVISTA / José Domínguez Rodríguez

de madres y padres, sus federaciones y confederaciones, los titulares de centros privados, las asociaciones de empresarios, las iglesias y comunidades religiosas, los centros educativos y todos los consejos escolares de cualquier nivel.

En un libro suyo de próxima aparición se refiere a los profesores como colectivo de intelectuales públicos. ¿Qué quiere decir con esto?

Efectivamente, en ese libro defiendo que los claustros de profesores de los centros educativos deben configurarse como colectivos de intelectuales públicos, líderes demócratas y democratizadores del sistema educativo, que defiendan una concepción ética de la profesión docente, que sean críticos, reflexivos, autónomos, investigadores, creativos, innovadores, comprometidos con los intereses objetivos, los problemas y las necesidades de los educandos y entrenados en las prácticas democráticas.

A lo largo de la historia, han existido muchos tipos de intelectuales con múltiples formas y estilos de intelectualidad. Han florecido en todos los campos de las ciencias, de la filosofía y de las artes. Si tuviera que indicar el denominador común de todos los intelectuales, destacaría la siguiente característica general: todos han desarrollado un conjunto de destrezas y habilidades para usar con eficacia y eficiencia sus potenciales de conocimiento y de pensamiento, especialmente el potencial lógico-lingüístico, que les permite argumentar con facilidad y soltura a favor o en contra de cualquier tesis.

Analizando las destrezas y habilidades de conocimiento, de pensamiento y de expresión lingüística, se pueden establecer muchas diferencias entre ellos. Pero las diferencias más relevantes surgen de las causas que defienden de modo constante. Así hablamos de intelectuales conservadores, progresistas y de centro, de intelectuales orgánicos e independientes.

Para explicar de manera simple mi posición, partiría de una clasificación general bastante burda y maniquea, que divide a todos los intelectuales de la historia en dos grandes grupos: los que se pusieron al servicio de los poderosos y del orden institucional encarnado por ellos y los que se pusieron al servicio de los súbditos y de los pueblos sojuzgados y explotados para defender sus derechos y libertades.

Los primeros legitimaban el orden establecido ante el pueblo, haciendo publicidad y propaganda de las bondades del mismo. Los profetas bíblicos los calificaban peyorativamente como "profetas aúlicos" o palaciegos. Actualmente, cumplen esa función determinados medios de comunicación, periodistas e intelectuales orgánicos.

Los segundos fueron los intelectuales críticos que, en nombre de los seres humanos sometidos, esclavizados y explotados y de los pueblos sojuzgados, desafiaron a los poderes fácticos constituidos para defender sus derechos y libertades. Entre ellos, podemos citar a los profetas bíblicos, a los reformadores sociales perseguidos, a los promotores de movimientos de pobres y de campesinos durante el medioevo y el renacimiento, a los ilustrados, a los intelectuales que se comprometieron con las organizaciones y realizaciones del movimiento obrero, a los intelectuales que defienden actualmente a los movimientos sociales alternativos.